



Federación de Trabajadores
de la Enseñanza
Comisión Ejecutiva Regional

SALIDA

01-10-08

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Responsable de Salud Laboral Regional

Circular

A/A Directores de Centros Educativos

Valladolid, 01 de octubre de 2008

Asunto:

CENTROS LIBRES DE ALCOHOL Y
DROGAS

Valladolid, 30 de Septiembre de 2mil8

Estimados/as Compañeros/as:

Tenemos el placer de comunicaros que el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ha aprobado a FETE-UGT, un año más, los **"programas Red: Centros Libres de Alcohol" y "Aprende sin Drogas"**.

Estos proyectos, persiguen como objetivo general, mejorar la competencia personal de los jóvenes, así como fomentar el autocontrol individual y la resistencia en el consumo de drogas.

Para ello, el proyecto plantea diseñar una herramienta adecuada para los profesores de primaria y secundaria, así como a los alumnos y a los padres. Para ello, el proyecto desarrollará la elaboración de los siguientes productos que serán proporcionados a los centros que soliciten:

- Seminarios (en forma de charla-coloquio) en los centros educativos, con carácter formativo e informativo, orientados a informar a los jóvenes o a los profesores, sobre la temática del alcohol y las drogas.
- 2 cortometrajes con la temática del alcohol y las drogas como fondo.
- Manual para el profesor, con fichas de aplicación para el alumnado.
- Manual informativo para las familias.
- CD-ROM interactivo para alumnos.
- Página Web.
- Tríptico informativo del proyecto.



Asunto:

CENTROS LIBRES DE ALCOHOL Y DROGAS

Para llevar a buen término la ejecución del proyecto, y la finalidad que persigue el programa, una vez más necesitamos vuestra total colaboración, ya que el éxito del mismo, al ejecutarse en vuestros centros, dependerá de vosotros.

Para aquellos centros que estén interesados en realizarlo os adjuntamos algunas pautas iniciales, que después iremos concretando y ampliando:

- En una primera fase (tope **máximo el día 6 de octubre**) se efectuará la selección de los centros en los que se llevará a cabo el proyecto y se establecerá el número de seminarios a realizar en cada uno, que coincidirá con el número de centros seleccionados. Es necesario por tanto que os pongáis en contacto con nosotros cuanto antes, en la dirección de e-mail: saludlaboralcyl@fete.ugt.org señalando vuestro interés, cumplimentando la ficha de inscripción-adscrición que se adjunta y remitiendo a dicha dirección de e-mail.
- En una segunda fase, se informará a los centros seleccionados acerca del proyecto. Se designará un **coordinador** dentro del centro educativo, encargado de resolver las necesidades que plantea la aplicación del proyecto y de dar a conocer el programa dentro del centro educativo, informando a todos los niveles implicados (profesores/alumnos/padres) de la programación de acciones encuadradas en él. A este coordinador se le suministrará el material elaborado desde FETE-UGT. Para estas cuestiones os proponemos que contéis con vuestros Orientadores.
- Se establecerá una red de colaboradores y expertos en las diferentes provincias, que serán los encargados de impartir los seminarios en los diferentes centros educativos. Para ello se contactará con personal proveniente de diferentes asociaciones a nivel Autonómico, dedicadas a la prevención del consumo de alcohol y/o drogas, así como personal experto relacionado con FETE-UGT.

Si estais interesados sólo en el material, se puede suministrar, disponemos de Cuadernos de Profesor, Cuadernos de Padres, Cd´s para alumnos, DVD

Recibir un cordial saludo.

José Antonio Ferrero Vilariño
Responsable de Salud Laboral
y Medio Ambiente



Asunto:

CENTROS LIBRES DE ALCOHOL Y
DROGAS

MODELO DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA RED:

CENTROS LIBRES DE ALCOHOL 08/09

DATOS DEL CENTRO

NOMBRE DE CENTRO:

NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTE:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

CÓDIGO POSTAL:

PROVINCIA:

INDICAR CUÁL ES EL INTERÉS DE QUE EL CENTRO PARTICIPE EN EL PROGRAMA:

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA DE CONTACTO:

TELEFONO DE CONTACTO:

DIRECCIÓN DE E-MAIL:

NOTA: Remitir por mail a: saludlaboralcyl@fete.ugt.org